

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

34922 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. por el que se hace público el otorgamiento de la concesión para aprovechamiento de 0,062 l/s de agua procedente del arroyo Rego de Couso, sito en el lugar de Berselos, parroquia de Berselos (San Martiño), en el término municipal de Baralla (Lugo) para usos domésticos y ganaderos. Expediente: A/27/31380.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 116.6 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, se hace público, para general conocimiento, de que por resolución de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de fecha 18/09/2024, y como resultado del expediente incoado al tal efecto, le ha sido otorgada a Comunidad de Usuarios de Agua de Berselos, la oportuna concesión para aprovechamiento de 0,062 l/s de agua procedente del arroyo Rego de Couso, sito en el lugar de Berselos, parroquia de Berselos (San Martiño), en el término municipal de Baralla (Lugo) para usos domésticos y ganaderos.

Lugo, 26 de septiembre de 2024.- El Jefe del Servicio, José Miguel Veigas Méndez.

ID: A240043408-1